D.P.C. N° 1.605/2.017

San Lorenzo, 27 de junio de 2.017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Conforme al Art. 16 de la Ley 2051/03, me permito comunicarle que hemos resuelto llamar a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2.017 para el "***ADQUISICIÓN DE BANDEJITAS DESCARTABLES" ID N° 333.328.***

A cuyo efecto cursaremos la invitación para presentación de ofertas a las siguientes empresas:

IN DESING S.R.L
ABUELO JUAN S.R.L
JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I
FAMETAL S.A.

Para el efecto se cuenta con un monto de Gs. 57.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y siete millones).

Al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Dpto. de Contrataciones Públicas

Tel.: 693 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel.Cazal
San Lorenzo - Paraguay